

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **MÓDULO PROFESIONAL DE INFORMACIÓN JUVENIL 2020/21**

**UNIDAD 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL**

| RA1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.   |               |
|--|---------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Baremo</b> |
| <p>a) Se ha descrito la organización y gestión de los servicios de información juvenil (SIJ), comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información.</p> <p>b) Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los servicios de información juvenil.</p> <p>c) Se han identificado los recursos humanos del servicio de información juvenil con sus correspondientes funciones, de acuerdo con sus titulaciones y formación.</p> <p>d) Se han identificado los recursos materiales y espaciales que se precisan.</p> <p>e) Se han definido los elementos de la gestión de recursos materiales y económicos (presupuestos, normas y tipos de subvenciones, entre otros) que intervienen en programas y proyectos de información juvenil.</p> <p>Se han diferenciado las diferentes vías de financiación de los servicios de información juvenil.</p> <p>g) Se han valorado los recursos relacionales de la información juvenil.</p> | 100%          |

**UNIDAD 2. PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN INFORMACIÓN JUVENIL**

| RA2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de planificación juvenil, de las demandas y los medios de difusión.   |               |
|---|---------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Baremo</b> |
| <p>a) Se han descrito las necesidades y demandas de los jóvenes, aplicando la legislación vigente y de acuerdo con los planes estratégicos de referencia y con los principios deontológicos de la información juvenil.</p> <p>b) Se han diferenciado las fuentes de documentación sobre jóvenes: observatorios de juventud, estudios sociológicos, bibliotecas especializadas, censos y publicaciones, entre otros.</p> <p>c) Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales.</p> <p>d) Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras.</p> <p>e) Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación.</p> <p>f) Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.</p> <p>g) Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes.</p> <p>h) Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones.</p> | 100%          |

**UNIDAD 3. SELECCIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA JÓVENES**

| <b>RA3.</b> Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.  |               |
|---|---------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Baremo</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han definido recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes.</li> <li>b) Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil.</li> <li>c) Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes.</li> <li>d) Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes.</li> <li>e) Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes.</li> <li>f) Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes.</li> <li>g) Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes.</li> </ul> | 100%          |

**UNIDAD 4. ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A JÓVENES**

| <b>RA4.</b> Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas.  |               |
|--|---------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Baremo</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes.</li> <li>b) Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil.</li> <li>c) Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil.</li> <li>d) Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles.</li> <li>e) Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado.</li> <li>f) Se han definido programas de formación para jóvenes.</li> </ul> | 100%          |

**UNIDAD 5. EVALUACIÓN DEL PROCESO**

| <b>RA5.</b> Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.   |               |
|---|---------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Baremo</b> |
| a) Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario y de las intervenciones.<br>b) Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención.<br>c) Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios y actividades en la información juvenil.<br>d) Se han elaborado indicadores, entre jóvenes y personal formador para la evaluación de las acciones de formación.<br>e) Se han identificado los protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil.<br>f) Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que transmitir al promotor de un servicio de información juvenil.<br>g) Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad. | 100%          |

